

Acude CEE al Sexto Parlamento Infantil

El Presidente de la Comisión Estatal Electoral, Mario Alberto Garza, participó como invitado de honor en la celebración de la sexta edición del Parlamento Infantil, celebrada este 29 de abril, en el Congreso del Estado.

El objetivo de este ejercicio es ser un espacio de expresión para los alumnos de quinto grado de primaria, quienes manifiestan sus ideas, opiniones y propuestas, en torno a problemáticas que aquejan a la niñez de Nuevo León.

En esta convocatoria, iniciativa del Congreso del Estado de Nuevo León, participan también la CEE, la Secretaría de Educación del Estado, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Consejo de Valores de Nuevo León.

El presídium lo integraron el Presidente del Congreso, Daniel Carrillo; los Diputados de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del recinto legislativo, Rubén González Cabrieles y Liliana Tijerina; el Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza; la Secretaria de Educación Estatal, Esthela Gutiérrez; la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sofía Velasco; el Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, Sergio Mares; y el Director de Cultura de Monterrey, Ignacio Mendoza.

Asimismo, la Mesa Directiva del Parlamento Infantil estuvo integrada por los pequeños Diputados María Fernanda Tamez, César Alejandro Vázquez, Karen Cristal Lomas, y Alán Jared Herrera.

El Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso Local, Rubén González, felicitó a las 25 niñas y 17 niños legisladores, comprometiéndose a llevar sus propuestas a la Comisión, analizarlas y de ser viables, transformarlas a iniciativas.

Entre los planteamientos sobre Derechos Humanos, Educación, Medio Ambiente, Democracia, y Cultura de la Legalidad; destacaron el fortalecimiento docente, mayor tecnología, reforzar la participación cívica y los consejos de valores, y elevar el nivel cultural de los contenidos televisivos.

Los 42 niños legisladores fueron electos a través de una convocatoria lanzada en escuelas públicas y privadas de todo el Estado, en la que representantes de todas las instituciones involucradas fungieron como jurados calificadores del concurso de selección.

Por su participación, cada menor recibió una constancia y una tableta electrónica.